



terio de Educación y Justicia
sidad Nacional de Salta
UENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION N° 426 - 90
SALTA, 29 OCT. 1990

VISTO:

Expte. N° 12.154790

ESTAS EN TUSCILLO EN RELACIONADO CON EL SIGUIENTE PUBLICO SE VISTO: antecedentes y pruebas de documentación para cubrir que el Dr. Cuneo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Enfermería Médica (Contenidos Clínicos)" de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud resolvió por unanimidad aprobar la renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto Cuneo, girando las actuaciones a consideración de este Cuerpo;

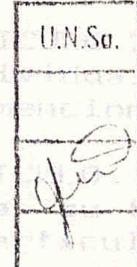
Que se han cumplido las instancias reglamentarias previstas POR ELLA y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 302/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 19 de Octubre de 1990)

POR FIJO Y ATENTO R E S U E L V E : por el Consejo de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 304/90.

ARTICULO 19.- Aceptarse la renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto CUNEY, L.E. N° 8.556.251 como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA (CONTENIDOS CLINICOS), de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19 de Octubre de 1990.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
c/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRED
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRED
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 426 - 90